

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA: JAVIER & DORIAN S.A.**  
**JAVIDORI**

Guayaquil, 16 de Marzo 2020

**SRS. ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**JAVIER & DORIAN S.A. JAVIDORI**

Yo, JULEYSI ESTEFANIA SANCHEZ SANCHEZ, con c.c. 0750992208, en mi calidad de COMISARIA PRINCIPAL de la Compañía JAVIER & DORIAN S.A. JAVIDORI, me permito informar: Que, una vez practicada la revisión contable y analizado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019; y, amparada en el Art. 15 de los Estatutos sociales y de conformidad con el Art. 279 de la ley de Compañías; informo que he dado cumplimiento a legislación antes mencionada, evidenciando claramente en los estados financieros, anexos y sus resultados así como los respaldos y soportes contables, reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, los mismo que son llevados de acuerdo a las normas y principios de la normas Internacionales de información financiera.

Sin embargo debo acotar que se han realizado recomendaciones con respecto al uso de un sistema contable digitalizado para la correcta declaración de los anexos y declaraciones mensuales, así como la contabilidad en general.-

El patrimonio consta del capital social pagado y de la utilidad del ejercicio 2019.-

Atentamente,



JULEYSI ESTEFANIA SANCHEZ SANCHEZ  
COMISARIA PRINCIPAL  
JAVIER & DORIAN S.A. JAVIDORI